

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS**

**ACTA N° 005 - 2017-CFIPA**  
(Jueves 25 de mayo del 2017)

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, siendo las diez horas y veinte minutos del día jueves 25 de mayo del 2017, se reunieron en el aula 032031 segundo piso del Pabellón de la FIPA, Bellavista-Callao, bajo la presidencia del Sr. Decano Mg. Walter Alvites Ruesta, actuando como Secretario Académico el Blgo. Erasmo Enrique Barrientos Aguilar, contando con la asistencia de los siguientes miembros docentes: Dra. Isabel Berrocal Martínez, Ing. Percy Ordoñez Huamán, Dra. Katia Vigo Ingar, Ing. Arturo Mariano García Merino. Los representantes estudiantiles, Angela Caldas Velasque, Olmer Rondón Cruz; con el objeto de realizar la sesión extraordinaria de la fecha, según citación N° 005-CF-2017 FIPA.....

**AGENDA**

1. GRADOS Y TITULOS.
2. APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LOS PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA PESQUERA Y PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS.

Comprobado el quórum de reglamento, con la asistencia de cuatro (04) profesores y dos (02) estudiantes, miembros del Consejo de Facultad, el Señor Decano dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.....

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. GRADOS Y TÍTULOS:**

El Señor Decano informa que se ha recibido treinta y uno expedientes (31) de la sesión de trabajo de la Comisión de Grados y Títulos del 02 de mayo del 2017 y dieciocho expedientes (18) de la sesión de trabajo del 16 de mayo del 2017 y que han sido evaluados y aprobados por parte de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, correspondientes a grados académicos y títulos profesionales. Luego de la revisión de los expedientes por parte de los miembros consejeros, el Consejo de Facultad por unanimidad.....

**ACUERDA:**

Aprobar los Grados Académicos de Bachiller y Títulos profesionales que a continuación se indican.....

## **PRIMER GRUPO DE EXPEDIENTE DEL 02 DE MAYO DEL 2017**

### **EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**

#### **ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA**

1. QUISPE DE LA CRUZ EDU FERNANDO.
2. CASTRO CHERRES ERICK JONATHAN.
3. MAMANI HANCO IVONNE.
4. HUERTA CRUZ GUSTAVO ROLAND.
5. ZATÁN VALDIVIESO ADRIAN EDÚ.
6. CALLE GRADOS JULIO FRANCISCO.
7. PAREDES SINTI GIAN BRAYAN.

#### **ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS**

1. LUDEÑA CORDERO CATTERIN TRINIDAD
2. RUIDÍAZ CRUZ JOSELYN ROSARIO
3. UTANI BENITO VILMA
4. LUNAREJO MIRANDA BRYAN BERNARDO
5. PALOMINO CASANA HELEN DYANNE
6. TRUCÍOS CONTRERAS JANFRANCO EDUARDITO
7. GÓMEZ PÁUCAR LORENA ALICIA
8. ALATA SIHUES ISABEL EVELYN
9. FARRO SOTO VICKY JANETH
10. OBREGÓN CHAVEZ CHRISTIAN ANDRÉ
11. ABAD GARCÍA ANGELO SALVATORE
12. ARMAS GONZALES ANNIE SOPHIA
13. ORTIZ ALARCÓN NATALY ROCIO
14. VEGA ROJA KHATERINY KAMALA
15. MEDINA HU OMAR GIANFRANCO
16. VILCHEZ SAN MARTIN LESLIE GABRIELA
17. ASIN VELA ALESSANDRA MARILÚ
18. JUYO RODRÍGUEZ DARWIN GUILLERMO
19. REMENTERÍA QUISPE MARÍA CONCEPCIÓN
20. LOZANO LIMAYMANTA RUBEN MANUEL

#### **EXPEDIENTE PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO PESQUERO POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO CON CICLO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL.**

1. VICTORIO GONZALES GIULIANA
2. VERAMENDI TAMAYO NELLY
3. LEZAMA ZAMORA ELVIN RILKE

#### **EXPEDIENTE PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO PESQUERO POR LA MODALIDAD DE TESIS SIN CICLO DE TESIS**

- 1 HERRERA CALDERON ROMMY

## **SEGUNDO GRUPO DE EXPEDIENTES DEL 16 DE MAYO DEL 2017**

### **EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**

#### **ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA**

1. CISNEROS INCA ELIAS.

#### **ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS**

1. ARÓSTEGUI BAZÁN ISAAC JOHNSON
2. RIVAS MAUTINO LIZETH NATALY
3. ZAMBRANO QUISPE MAYRA ALEJANDRA
4. OBREGÓN PACHECO PAMELA JHOSELIN
5. MALDONADO BARRETO SERGIO ROBERTO
6. ROJAS ROMERO REYNA ELIBETH
7. BELLIDO CUÑIVO OSCAR SAUL
8. ALCEDO ASPILCUETA JOSÉ LUIS
9. SALCEDO HIDALGO SUSAN HILDA ALICIA

#### **EXPEDIENTE PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE ALIMENTOS POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO CON CICLO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL.**

1. ROJAS TORREJON PATRICIA GUDIELIA
2. NAVARRO NAVEROS MARKEDEN

#### **EXPEDIENTE PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO PESQUERO POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO CON CICLO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL.**

1. INGA AYALA JULIO CÉSAR
2. PONCE LOZANO PAMELA ROCÍO
3. BANCES NOVOA YARLI

#### **EXPEDIENTE PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE ALIMENTOS POR LA MODALIDAD DE TESIS SIN CICLO DE TESIS**

1. RENGIFO BASTANTE LEET STEEFF
2. CUZCANO ALCALÁ LUIS ÁNGEL

#### **EXPEDIENTE PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO PESQUERO POR LA MODALIDAD DE INFORME POR EXPERIENCIA PROFESIONAL**

1. SEPÚLVEDA VALVERDE CÉSAR DIEGO

## 2. APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LOS PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA

### PESQUERA Y PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS.

El señor Decano lee el Oficio Múltiple N° 038-2017-VRA, donde se solicita la aprobación de los programas académicos de las Escuelas Profesionales, para su registro en la SUNEDU.

Interviene el profesor JUAN SOSA, cediéndole la palabra la profesora Isabel Berrocal, explica que SUNEDU requiere que se regularice todos los Programas y Escuelas de las Facultades existentes en la Universidad Nacional del Callao, como parte de la documentación indispensable para el Licenciamiento Institucional, por ende, se debe ratificar los programas y escuelas de la FIPA.

Profesor PERCY ORDOÑEZ, indica que la antigua ley ya indicaba que había programas y escuelas.

Profesora KATIA VIGO, se aprobaron los programas de la FIPA, pero no existe la documentación, se debe tomar como ejemplo a las universidades de Latinoamérica donde tienes programas de investigación ya puestos en marcha y que se debe tomar estas referencias para adoptar una línea definida en la FIPA, agrego también que no se ha realizado un buen diagnóstico de las carreras de Alimentos y Pesquería.

Manifiesta que debemos adoptar lo que ya se está haciendo en Latinoamérica y el mundo, empezando a identificar a los profesores con su Facultad y que se debe empezar a dirigir a los docentes que son Ingenieros Pesqueros o Alimentarios a enseñar cursos de Ingeniería que son de su competencia y no estar dictando cursos que están muy lejanos a su formación.

El señor DECANO, lee el oficio de DUGAC, donde se colocan los programas existentes en la UNAC, indicando toda la estructura que presenta la Universidad.

Luego de las intervenciones que aclararon el tenor del documento enviado, los miembros del consejo por unanimidad .....

#### ACUERDAN:

DAR CONFORMIDAD, a la estructura que se presenta en el Oficio N° 097 – 2017- DUGAC - UNAC, para el PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS y EL PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA PESQUERA; COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN.

PROGRAMA ACADÉMICO	GRADO QUE OTORGA	TITULO QUE OTORGA	ESCUELA PROFESIONAL	FACULTAD
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS	BACHILLER EN INGENIERÍA DE ALIMENTOS	INGENIERO DE ALIMENTOS	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS	FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA	BACHILLER EN INGENIERÍA PESQUERA	INGENIERO PESQUERO	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA	FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

Siendo la 12:00 pm, se dio por culminada la sesión.